



RUC: _____ Folio: 358

Fecha: 04 de diciembre de 2015

C.	Ponce	Valenzuela	Juan Miguel
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	128 Delegación Federal Chihuahua	Nivel y Puesto:	PQ3. Enlace de Dictaminacion.

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:
 P. P. El Carnero y P. P. Los Puertecitos, ambos del Municipio de Guachochi, Chih. (Áreas Rurales sin comprobación)
 Durante 5 días del 07 de Dic. al 11 de Dic. de 2015
Con el objeto de:
 Analizar y corroborar la información proporcionada en los Programas de Manejo Forestal.
Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:

Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
P. P. El Carnero y P. P. Los Puertecitos, ambos del Municipio de Guachochi, Chih. (Áreas Rurales sin comprobación)	5			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL				

OBSERVACIONES:

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 4 **A RAMO: 92**
EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: NO

AUTORIZA LA DELEGADA
 LIC. BRENDA RÍOS PRIETO

ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS
 LIC. JUAN MIGUEL PONCE VALENZUELA
 COMISIONADO

ELABORA COORDINACION ADMINISTRATIVA
 C.P. MARIA EUGENIA GONZALEZ BRODIE
 SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION E INNOVACION

INFORME DE COMISION

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
DELEGADA FEDERAL DE LA SEMARNAT- CHIHUAHUA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	128-358
LUGAR: P. P. El Carnero y P. P. Los Puertecitos Mpio. De Guachochi, Chih.	PERIODO: DEL 07 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2015

OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):

ANALIZAR Y CORROBORAR EN LOS PREDIOS EL CARNERO Y LOS PUERTECITOS, AMBOS DEL MPIO. DE GUACHOCHI, CHIH; LA INFORMACION PROPORCIONADA EN LOS PROGRAMAS DE MANEJO FORESTAL.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En atención al Oficio No. 358 de fecha 04 de diciembre de 2015, en el cual se me comisiona trasladarme a los predios ya citados, con la finalidad de analizar y corroborar en los mismos la información proporcionada en cada uno de los Programas de Manejo Forestal, por lo que me permito informar a usted lo siguiente:

El día 07 de diciembre del presente año me entreviste con el C. Ing. Israel Villalobos Castillo, responsable técnico del predio particular EL CARNERO, DEL MPIO. DE GUACHOCHI, CHIH, el cual asigno al Tec. Aurelio Gómez Loya, para que me acompañara en el recorrido físico por los terrenos del citado predio y así poder analizar y corroborar la información proporcionada en el Programa de Manejo Forestal para el aprovechamiento de arbolado vivo de los Géneros **Pinus, Quercus y Otras Hojosas**, iniciando los trabajos de campo el día 08 del mes de diciembre y año actual; recorrimos los rodales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, correspondientes a las áreas de corta 2015-2016 y 2020.

Durante el recorrido fuimos observando la estructura del bosque la cual tiene la categoría de regular, se cotejó la información de campo que levantaron durante la toma de datos del inventario, ya que se me facilitaron los formatos de captura de los sitios levantados de un decimo de hectárea, mismos que están debidamente espejados en el fuste, lo que nos da una mayor confiabilidad que se hizo un buen inventario, los formatos utilizados comprenden datos ecológicos silvícolas, número de rodal, especies, diámetros, alturas, cobertura de copa, tiempo de paso, edad, etc, mismos datos que coteje, para ello se utilizaron los planos de áreas de corta y de diseño de muestreo del programa de manejo forestal, la cuerda acotada y la forcípula para determinar los diámetros; la cantidad de renuevo establecido es regular en algunos rodales, no observamos derribos ilegales recientes, tampoco plaga alguna que pudiera afectar al arbolado adulto y/o joven, los datos que se asientan en el Programa de Manejo Forestal presentado están acordes con los datos levantados en campo y lo observado en el mismo.

PROGRAMA DE RESTAURACION DE SUELOS.

Se requiere la fabricación de obras de conservación de suelo y agua, y así evitar el arrastre de sedimentos, disminuir la velocidad de los escurrimientos superficiales, incrementar la infiltración de agua de lluvia así como también retener azolves, formando cordones o fajillas de material muerto provenientes de los aprovechamientos forestales de cada área de corta, se colocaran en forma perpendicular a la pendiente del terreno en este predio.

MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES.

Las actividades de protección se realizaran con las brigadas de la Región de Manejo Silvícola de Guachochi, A.C., el titular de los aprovechamientos forestales y el responsable técnico, durante el recorrido que se realizó en la visita por los terrenos de este predio no se observaron indicios de incendios forestales recientes.

A opinión del suscrito será factible la autorización del aprovechamiento de recursos forestales maderables de

arbolado vivo, así como la ejecución del Programa de Manejo Forestal de nivel Simplificado para el Predio El Carnero, Mpio. de Guachochi, Chih; una vez que se cumpla con la información adicional de tipo técnico que se le solicito.

Continuando con la comisión el C. Ing. Israel Villalobos Castillo, responsable técnico del predio particular LOS PUERTECITOS, DEL MPIO. DE GUACHOCHI, CHIH, asigno al Tec. Aurelio Gómez Loya, para que me acompañara en el recorrido físico por los terrenos del citado predio y así poder analizar y corroborar la información proporcionada en el Programa de Manejo Forestal para el aprovechamiento de arbolado vivo de los Géneros **Pinus y Quercus**, iniciando los trabajos de campo de este predio, recorrimos los rodales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, correspondientes a las áreas de corta 2015-2016, 2018, 2020, 2022 y 2024.

Durante el recorrido fuimos observando la estructura del bosque la cual tiene la categoría de regular, se cotejo la información de campo que levantaron durante la toma de datos del inventario, ya que se me facilitaron los formatos de captura de los sitios levantados de un décimo de hectárea, mismos que están debidamente espejados en el fuste, lo que nos da una mayor confiabilidad que se hizo un buen inventario, los formatos utilizados comprenden datos ecológicos silvícolas, numero de rodal, especies, diámetros, alturas, cobertura de copa, tiempo de paso, edad, etc., mismos datos que coteje, para ello se utilizaron los planos de áreas de corta y de diseño de muestreo del programa de manejo forestal, la cuerda acotada y la forcípula para determinar los diámetros; la cantidad de renuevo establecido es regular en algunos rodales, no observamos derribos ilegales recientes, tampoco plaga alguna que pudiera afectar al arbolado adulto y/o joven, los datos que se asientan en el Programa de Manejo Forestal presentado están acordes con los datos levantados en campo y lo observado en el mismo.

PROGRAMA DE RESTAURACION DE SUELOS.

Se requiere la fabricación de obras de conservación de suelo y agua, y así evitar el arrastre de sedimentos, disminuir la velocidad de los escurrimientos superficiales, incrementar la infiltración de agua de lluvia así como también retener azolves, formando cordones o fajillas de material muerto provenientes de los aprovechamientos forestales de cada área de corta, se colocaran en forma perpendicular a la pendiente del terreno en este predio.

MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES.

Las actividades de protección se realizaran con las brigadas de la Región de Manejo Silvícola de Guachochi, A.C., el titular de los aprovechamientos forestales y el responsable técnico, durante el recorrido que se realizó en la visita por los terrenos de este predio no se observaron indicios de incendios forestales recientes.

A opinión del suscrito será factible la autorización del aprovechamiento de recursos forestales maderables de arbolado vivo, así como la ejecución del Programa de Manejo Forestal de nivel Intermedio para el Predio Los Puertecitos, Mpio. de Guachochi, Chih; una vez que se cumpla con la información adicional de tipo técnico que se le solicito.

CONCLUSIONES:

Se cumplió al 100% la comisión.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se verifico en campo la información asentada cada uno de los Programas de Manejo Forestal para su debida dictaminacion.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Es de suma importancia hacer el análisis y corroboración en los predios la información proporcionada, ya que es el lugar donde realmente podemos darnos cuenta si se está proporcionando una información real y verídica y con ello poder autorizar o bien negar la solicitud hecha para llevar a cabo el aprovechamiento forestal.

ATENTAMENTE

Juan M. Pérez Enlace de Dictaminación y Supervisión Forestal.
NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.